

Intervención de la diputada Leticia Castro Ortiz, en relación a la conmemoración de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a”, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias.

Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero 1917.

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva, y de mis compañeros diputados, medios de comunicación y público que nos acompañan en las diversas redes sociales.

Buenas tardes.

A los 105 años de la promulgación de nuestra Carta Magna y con motivo de estas palabras que escribí para ustedes, no puedo dejar de lado el emotivo e innovador mensaje del gran jefe del ejército constitucionalista Venustiano Carranza.

La ciudad de Querétaro se vistió de luces ante la lectura de tan elocuente discurso pronunciado el 01 de diciembre de 1916, con motivo del Congreso Constituyente, así los ideales que inspiraron a los constituyentes que recoge nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de Febrero de 1917, sigue vigente en este cuerpo normativo.

El liderazgo de Venustiano Carranza sirvió de base para las libertades que se contemplaron en nuestra actual Carta Magna, para ese entonces lo que se señalaba incipientemente en aquel proyecto que hoy nos norma, era sin duda resultado de grandes batalla, pero sobretudo de un nivel de pensamiento y equilibrio de los personajes que nos han dado historia.

Nuestra Constitución Política emana pues de una lucha revolucionaria, cuyo objetivo fue construir un nuevo país con democracia, justicia, libertad, paz y reconciliación en el pueblo mexicano.

La Constitución de 1917 dio cause a la pluralidad de pensamientos de una sociedad compleja y convulsionada, pero también oriento la salida a una realidad política turbulenta.

Compañeros el estrecho andado, más bien, el trecho andado ya por nuestra constitución política ha dejado marcas, las huellas de un siglo de historia dice mucho y dice

bien de quienes construyeron ese andamiaje jurídico, a la fecha definiría a mi constitución como un cuerpo normativo vivo y en constante adaptación que día a día busca ampliar sus horizontes hacia una protección cada vez mayor de las personas y sus libertades, sin olvidar que como parlamentaria aún a mi pesar, permanecen insatisfechas la reivindicaciones de justicia y la legítima aspiración de cada persona de tener acceso a una vida digna, razón por la que debemos luchar todos día a día.

En síntesis nuestra Constitución Política, como bien lo han definido algunos personajes, es un anhelo todavía en construcción, debemos pues seguir la ruta que nos marcaron nuestros constituyentes de Querétaro para luchar contra todo lastre que signifique abusos de poder, desigual y pobreza.

Quienes integramos esta LXIII legislatura, debemos conocer la Constitución Política para dar base y sentido a nuestra acciones, estamos

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 2 febrero 2022

aún en deuda con el pueblo de México y con Guerrero, estamos en deuda con los desprotegidos, con los discriminados, con los pueblos indígenas y afromexicanos, con las mujeres, con nuestras niñas y niños, con los grupos vulnerables, con las personas con discapacidad, por eso hoy en este aniversario más, es necesario reflexionar acerca de su promulgación y las reformas que ha tenido la Constitución Política, sin duda importantes y necesarias para nuestro México, pero también es momento para recordar su gran valor.

Es pues respetando y cumpliendo su mandato.

La Presidenta:

Diputada me permite.

La diputada Leticia Castro Ortiz:

Termino.

La mejor forma de honrar nuestra Constitución.

Es cuanto presidenta, muchísimas gracias compañeros.